

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Esta es una declaración de privacidad genérica relativa al tratamiento de los datos personales en el marco de la gestión de los procedimientos de adjudicación de contratos públicos, de concesión de subvenciones y de selección de expertos, y de la gestión de la ejecución de los contratos (contratación pública y expertos) y acuerdos (subvenciones).

Operación de tratamiento: Gestión de los procedimientos de adjudicación de contratos públicos, de concesión de subvenciones y de selección de expertos, y gestión de la ejecución de los contratos (contratación pública y expertos) y acuerdos (subvenciones).

Responsable del tratamiento de los datos: El Parlamento Europeo, y en concreto la entidad que se mencione en el anuncio del Diario Oficial, en la invitación a participar o en la invitación a licitar en relación con el procedimiento de adjudicación o concesión, el contrato o el acuerdo.

Índice:

1. Introducción
2. Finalidad del tratamiento
3. ¿Cuál es la base jurídica del tratamiento de los datos personales?
4. ¿Qué datos personales recogemos y tratamos?
5. ¿Cuánto tiempo se guardan los datos personales?
6. ¿Cómo protegemos y salvaguardamos los datos personales?
7. ¿Quién tiene acceso a los datos personales y a quién se transmiten?
8. ¿Cuáles son sus derechos y cómo ejercerlos?
9. Datos de contacto
10. ¿Dónde se puede encontrar información más detallada?

1. Introducción

El Parlamento Europeo se compromete a proteger sus datos personales y a respetar su privacidad. Sus datos personales se tratarán de conformidad con el **Reglamento (UE) 2018/1725** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2018, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones, órganos y organismos de la Unión, y a la libre circulación de esos datos.

La presente declaración de privacidad explica el motivo del tratamiento de sus datos personales, el modo en que recogemos, tratamos y garantizamos la protección de todos los datos personales facilitados, la manera en que dicha información se utiliza y los derechos de los que usted dispone al respecto. También precisa los datos de contacto del responsable del tratamiento a quien usted puede dirigirse para ejercer sus derechos, del delegado de protección de datos y del Supervisor Europeo de Protección de Datos.

La presente declaración de privacidad se refiere a la operación de tratamiento consistente en «gestionar los procedimientos de adjudicación de contratos públicos, de concesión de subvenciones y de selección de expertos, y gestionar la ejecución de contratos (contratación pública y expertos) y acuerdos (subvenciones)» que realice el Parlamento según lo expuesto a continuación.

2. Finalidad del tratamiento

El tratamiento de los datos personales por parte del Parlamento Europeo es necesario para la gestión de los procedimientos de adjudicación o concesión (adjudicación de contratos públicos, de concesión de subvenciones y de selección de expertos, y para la gestión de la ejecución de los contratos (contratación pública y expertos) y acuerdos (subvenciones) celebrados a raíz de dichos procedimientos. Las operaciones de tratamiento son responsabilidad del Parlamento Europeo, que actúa como responsable de dicho tratamiento, en lo que se refiere a la recogida y tratamiento de datos personales.

El interesado tiene la obligación de facilitar datos personales a efectos de su participación en el procedimiento correspondiente (artículo 15, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) 2018/1725).

Sus datos personales no se utilizarán en ninguna toma de decisiones automatizada como, por ejemplo, la elaboración de perfiles.

Si usted es un interesado externo, una vez que el Parlamento Europeo reciba la información relativa a un procedimiento de adjudicación o concesión que usted facilite, los servicios del Parlamento Europeo podrán recoger y tratar dichos datos personales a efectos de la gestión del procedimiento, el contrato o el acuerdo.

Si usted es un interesado interno, los servicios del Parlamento Europeo podrán recoger y tratar los datos personales como parte de la utilización que usted haga de las herramientas informáticas institucionales para la presentación electrónica de ofertas que asisten en la gestión de los procedimientos de adjudicación o concesión y de la ejecución de contratos (contratación pública, expertos) y acuerdos (subvenciones).

3. ¿Cuál es la base jurídica del tratamiento de los datos personales?

Las operaciones de tratamiento de datos personales realizadas en el marco de la contratación pública, las subvenciones o la selección expertos y de la gestión de la ejecución de los contratos y los acuerdos son necesarias y lícitas de conformidad con el artículo 5, apartado 1, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) 2018/1725:

-) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una función realizada en interés público o en el ejercicio de potestades públicas conferidas a las instituciones y organismos de la Unión;
-) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;
-) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

La base jurídica de las operaciones de tratamiento de datos personales es el Reglamento Financiero¹, en concreto:

-) artículos 33 y 36 en lo relativo a los principios de buena gestión financiera y rendimiento;
-) artículos 160 a 179 en lo relativo a los procedimientos de contratación pública;
-) artículos 180 a 200 en lo relativo a las solicitudes de subvención;
-) artículos 237 a 238 en lo relativa a la selección de expertos.

¹ Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión (DO L 193 de 30.7.2018, p. 1).

4. ¿Qué datos personales recogemos y tratamos?

Los interesados externos facilitan datos personales cuando:

-) participan en un procedimiento de adjudicación o concesión en materia de contratación pública, subvenciones o selección de expertos; y
-) ejecutan un contrato (contratación pública, expertos) o un acuerdo (subvenciones) que se haya celebrado con ellos.

Los interesados internos facilitan datos personales cuando:

-) gestionan un procedimiento de adjudicación o concesión en materia de contratación pública, subvenciones o selección de expertos;
-) gestionan la ejecución de un contrato (contratación pública, expertos) o un acuerdo (subvenciones);
-) desarrollan, mantienen y apoyan el uso de sistemas informáticos institucionales para la presentación electrónica de ofertas que asisten en las finalidades antes descritas como parte de los procesos operativos; y
-) acceden a los sistemas informáticos institucionales para la presentación electrónica de ofertas a efectos de proceder a adquisiciones a través de un procedimiento de contratación pública o de un contrato, o para realizar una tarea de seguimiento, auditoría o inspección en aplicación del Derecho de la Unión Europea.

Categorías de datos personales

Dependiendo de que el interesado sea externo o interno al Parlamento, se podrán tratar diferentes datos:

Interesado externo al Parlamento:

-) Datos de identificación: nombre, apellidos, número de pasaporte, número de identidad, dirección IP; cargo;
-) datos de contacto (dirección de correo electrónico, número de teléfono profesional, número de teléfono móvil, número de fax, dirección postal, nombre de la empresa y departamento en que trabaja, país de residencia, dirección internet);
-) certificados de cotización a la seguridad social, de pago de impuestos o de antecedentes penales;
-) datos financieros: datos de cuenta bancaria (códigos IBAN y BIC), número a efectos del IVA;
-) información para la evaluación de los criterios de selección o subvencionabilidad; conocimientos especializados y técnicos, idiomas, historial académico, experiencia profesional, incluidos datos sobre el empleo actual y empleos anteriores;
-) declaraciones por el honor o documentos equivalentes en relación con los criterios de exclusión, selección o subvencionabilidad; y
-) datos relativos a los sistemas: Servicio de Autenticación de la Comisión Europea (EU Login): nombre de usuario y contraseña (se almacena solo en EU Login), datos de seguridad/archivos de registro (para las pistas de auditoría).

Interesado interno al Parlamento:

-) Datos de identificación: nombre, apellidos, dirección de correo electrónico, dirección IP;
-) datos organizativos: organización, dirección, unidad, etc.;
-) datos sobre el procedimiento; órgano de contratación;

-) tareas y función; y
-) datos relativos a los sistemas: Servicio de Autenticación de la Comisión Europea (EU Login): nombre de usuario y contraseña (se almacena solo en EU Login), datos de seguridad/archivos de registro (para las pistas de auditoría).

5. ¿Cuánto tiempo se guardan los datos personales?

Sus datos se almacenarán durante un período de cinco años a contar de la fecha de aprobación de la gestión por parte del Parlamento Europeo para el ejercicio presupuestario a que tales documentos se refieren. Una vez transcurrido el período de conservación, los datos personales serán suprimidos. Los datos personales podrán utilizarse con fines estadísticos, en cuyo caso serán totalmente anonimizados.

Sin perjuicio del período de conservación mencionado anteriormente, cabe señalar que:

-) como parte de sus prácticas generales de gestión documental, un expediente del Parlamento Europeo relativo a un procedimiento de adjudicación o concesión, a un contrato o a un acuerdo y en el que se incluyan datos puede ser selección o tomado como muestra al final del período de conservación, lo que puede dar lugar a que algunos datos se conserven en los Archivos Históricos del Parlamento Europeo;
-) cualquier conservación de datos puede ampliarse temporalmente si está en curso una tarea de seguimiento, auditoría o inspección de conformidad con el Derecho de la Unión Europea (por ejemplo, auditorías internas, la instancia especializada en irregularidades financieras a que se refiere el artículo 93 del Reglamento Financiero, la instancia de exclusión a que se refiere el artículo 143 del Reglamento Financiero, la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF)); y
-) cualquier acción realizada en los sistemas informáticos institucionales para la presentación electrónica de ofertas con su nombre de usuario EU Login se conserva sin un período de conservación definido a fin de responder a las consultas sobre cuestiones financieras, contractuales y contables y a efectos de pistas de auditoría.

6. ¿Cómo protegemos y salvaguardamos los datos personales?

Cuando los datos se encuentran en un formulario electrónico, se almacenan en los servidores del Parlamento Europeo. Los requisitos de seguridad garantizan que solo las personas habilitadas puedan acceder a los datos conservados a efectos de las operaciones de tratamiento.

Cuando los datos se conservan en papel, se almacenan en los servicios competentes del Parlamento Europeo. El acceso a los correspondientes locales y dentro de ellos está sometido a control.

7. ¿Quién tiene acceso a los datos personales y a quién se transmiten?

Para los fines descritos anteriormente, se da acceso a sus datos personales a las siguientes personas, sin perjuicio de que puedan transmitirse a los organismos encargados de labores de seguimiento o inspección de conformidad con el Derecho de la Unión Europea:

-) Miembros del personal del Parlamento Europeo y, en el caso de procedimientos interinstitucionales, también miembros del personal de las demás instituciones,

órganos y organismos participantes, así como expertos externos y contratistas que trabajen en nombre del Parlamento al objeto de:

- 1) gestionar procedimientos de adjudicación o concesión en materia de contratación pública, subvenciones o selección de expertos;
 - 2) gestionar la ejecución de un contrato (contratación pública, expertos) o un acuerdo (subvenciones);
 - 3) desarrollar, mantener y apoyar el uso de sistemas informáticos institucionales para la presentación electrónica de ofertas;
-) en el caso de contratos adjudicados en el marco de un procedimiento de contratación pública, el personal del Parlamento que haga uso del contrato o que pueda usar la información (excluidos los datos personales) relativa al contrato a efectos únicamente de futuros procedimientos de contratación pública;
-) órganos encargados de labores de seguimiento, auditoría o inspección de conformidad con el Derecho de la Unión Europea;
-) particulares que reciben los datos de contratistas o beneficiarios publicados de conformidad con el Reglamento Financiero, en particular su artículo 38, apartado 2, y su artículo 163. Los datos se publican en el sitio web correspondiente del Parlamento Europeo. Puede encontrar más información al respecto en el [Registro del delegado de protección de datos](#).

En el contexto de los controles financieros internos, los destinatarios de los datos personales podrán comparar los datos con cualquier información disponible en fuentes públicas, incluidas las redes sociales.

8. ¿Cuáles son sus derechos y cómo ejercerlos?

Como «interesado» dispone usted de derechos específicos contemplados en el capítulo III (artículos 14 a 25) del Reglamento (UE) 2018/1725, en particular el derecho de acceso, rectificación o supresión de sus datos personales y el derecho a limitar el tratamiento de sus datos personales.

Usted tiene derecho a formular objeciones al tratamiento de sus datos personales que se realice lícitamente por motivos relativos a su situación particular.

Es muy importante tener en cuenta las consecuencias de las solicitudes de supresión, ya que estas pueden dar lugar a un cambio en las condiciones de la licitación y al rechazo del participante con arreglo a los artículos 151 y 141 del Reglamento Financiero.

Puede ejercer sus derechos poniéndose en contacto con el responsable del tratamiento o, en caso de conflicto, con el delegado de protección de datos. Si fuera necesario, también puede dirigirse al Supervisor Europeo de Protección de Datos. Los datos de contacto correspondiente figuran en el siguiente apartado 9.

9. Datos de contacto

- Responsable del tratamiento de los datos

Si desea ejercer los derechos que le confiere el Reglamento (UE) 2018/1725, si tiene comentarios o cuestiones, si algo le preocupa o si desea presentar una reclamación sobre la recogida y el uso de sus datos personales, no dude en ponerse en contacto con el responsable del tratamiento sirviéndose de los datos de contacto incluidos, por ejemplo, en el anuncio publicado en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, la invitación a participar o la

invitación a licitar del procedimiento de adjudicación o concesión, el contrato o el acuerdo, y precisando el objeto de su solicitud.

- Delegado de protección de datos del Parlamento Europeo

Los interesados pueden dirigirse al responsable del tratamiento para formular preguntas sobre el tratamiento de los datos personales. También pueden dirigirse al delegado de protección de datos del Parlamento Europeo en el caso de cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales en virtud del Reglamento (UE) 2018/1725 en la siguiente dirección: Parlement européen, KAD 06A001, Plateau du Kirchberg, L-2929 Luxembourg, tel. +352 430023595, correo electrónico: data-protection@ep.europa.eu.

- Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD)

Si considera que los derechos que le confiere el Reglamento (UE) 2018/1725 han sido vulnerados como consecuencia del tratamiento de sus datos personales, tiene usted derecho a dirigirse al [Supervisor Europeo de Protección de Datos \(edps@edps.europa.eu\)](mailto:edps@edps.europa.eu) (por ejemplo, para presentar una reclamación) en: Rue Wiertz 60, B-1047 Bruxelles, tel. +32 2 2831900, correo electrónico: edps@edps.europa.eu.